



La clínica dental Laident y la asociación de Empresarios de Pilas, firman un acuerdo de colaboración por periodo de un año desde la fecha (17 de diciembre de 2013), por el cual, todos sus asociados y sus familiares (hasta segundo grado de consanguinidad) pueden beneficiarse de las siguientes prestaciones.

Presentando la tarjeta de colaboración que se activará en nuestra clínica el día de la primera consulta, el personal tendrá derecho a:

- ❖ Estudio radio y ortopantomográfico inicial **GRATUITO**.
- ❖ Revisiones y consultas **GRATUITAS**.
- ❖ 1 Limpieza gratuita anual. (*)
- ❖ **10% de descuentos** en tratamientos.
- ❖ Blanqueamiento dental con **descuento** de hasta el **50 %**
- ❖ Tarifa plana en ORTODONCIA, independientemente del tiempo que dure el tratamiento.
- ❖ **10% descuento** en IMPLANTOLOGÍA.
- ❖ Plan renove en prótesis (**150 € de descuento si trae su prótesis antigua**).

Nuestros servicios

| | |
|------------------------------------|----------------------------|
| Odontología preventiva | Intervenciones quirúrgicas |
| Odontología conservadora | Cirugía menor |
| Periodoncia | Cirugía pre-protésica |
| Endodoncia | Cirugía ortodoncica |
| Prótesis | Implantología |
| Odontopediatría | Odontología estética |
| Unidad de radiodiagnóstico digital | Ortodoncia |

Para más información llame al teléfono **955752219/665838136** o visítenos en Avda. Pio XII 22,
41840 Pilas (Sevilla).

* Los descuentos, no serán acumulables entre sí, ni con otras promociones. Todos los descuentos son aplicables bajo diagnóstico del odontólogo. La limpieza será gratuita bajo la aceptación de un tratamiento superior a cien euros. Para los tratamientos odontológicos se le aplicará el 10% de descuento solo al sistema synergy.